

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.

ADMINISTRACION
FORTUNY, 4. IMPRENTA

Tarragona: Martes 8 de Junio 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mor norias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.896

Nuestra política

en Marruecos

No se explica satisfactoriamente la actitud en que se colocan algunos periódicos al hablar de los rumores que han circulado, y que fueron oportunamente desmentidos, acerca de probables operaciones militares en Marruecos.

Habría de ser verdad lo que se dice, y parecería lo más lógico y lo más patriótico guardar sobre ello completo silencio; no siéndolo, la insistencia en repetirlo uno y otro día en tono de oposición y de censura, no puede redundar en servicio de interés alguno español.

Es preciso no hacerse ilusiones. Lo que aquí escribimos no queda encerrado en los límites de nuestras fronteras: cruza fácil y rápidamente el Estrecho, y no tarda en llegar á conocimiento de los políticos marroquíes. ¿Y qué efecto ha de producir en la Corte del Sultán el que en los momentos mismos en que aquélla se ha negado á satisfacer nuestras justas demandas, se emplee aquí un lenguaje que puede traducirse en sentido opuesto á la resolución que debemos abrigar de mantener nuestros derechos, cueste lo que cueste? ¿No ha de dar esto por resultado el alentar ciertas resistencias, y no ha de contribuir esto á aumentar las dificultades de la negociación?

No se ha pensado, varias veces lo hemos dicho, en nada de lo que se supone; pero hablando por nuestra exclusiva cuenta, no sólo como periodistas, sino como hombres que hemos consagrado constantemente detenidísima atención á los problemas marroquíes, nos permitiremos preguntar: ¿Es que esos comentarios que inspiran los infundados rumores de estos días, signifiquen la resolución de renunciar á toda acción eficaz, cualesquiera que sean las circunstancias? ¿Ha de ser la de la resignación nuestra única política en Marruecos?

Resueltos, firme y tenazmente resueltos adversarios somos de todo lo que entrañe aventuras de cualquier especie, porque ni ha sido esa nunca nuestra política respecto de Marruecos, ni perdemos de vista un solo instante la necesidad de no interrumpir la obra de nuestra regeneración interior, económica y financiera; pero esto no puede impedirnos lamentar que, sin ton ni son, se diga que el país está resuelto á no dar ni un soldado ni una peseta,

Conste, pues, una vez más, que los rumores que circulan no tienen fundamento, y conste también que el lenguaje que, comentando aquéllos, se emplea por algunos periódicos, nos parece deplorable.

(De La Epoca.)

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 6.

Hoy ha salido para Viena el nuevo embajador de España en aquella capital señor marqués de Herrera.

La causa de haber anticipado su viaje obedece á que el Emperador Francisco José saldrá á mediados de Julio para veranear y no recibirá entonces á los embajadores.

El señor marqués de Herrera presentará en cuanto llegue sus cartas credenciales y regresará á Madrid.

Si vuelve á Viena será á fines del mes de Agosto.

El nuevo subsecretario del Estado don Clodoaldo Peña no saldrá de Washington hasta mediados de Junio; para el cargo que deja vacante ha sido nombrado D. Ramón Gutiérrez Osla.

Están ya designadas las personas que han de componer la embajada extraordinaria que envía el Sultán de Marruecos al Rey de España, y la próxima semana saldrá de Fez para Madrid.

El embajador es Sidi Ahmet-el-Moad, gran visir, de 45 años; se le considera la persona más inteligente é ilustrada del Imperio.

Le acompaña Sidi Mahonet Traibet, ministro del Sultán.

El secretario de la embajada extraordinaria es Sidi Mohanet-el-Carduli.

Hoy precisamente habrá recibido el Sultán la carta del Rey de España aceptando la embajada, dejando al soberano de Marruecos la elección de la fecha en que ha de presentarse.

Invitado por el duque de Tovar, al regresar de París se detendrá algunos días en Madrid El Mokri, embajador del Sultán de Marruecos cerca del gobierno francés.

El duque de Tovar se propone ir á Fez, habiendo sido invitado por el Sultán Muley Hafid, para pasar allí algunos días.

A la conferencia que ayer celebró el Sr. Merry del Val con el ministro de Estado, ha seguido otra verificada hoy.

Esta mañana, poco después de las doce, llegó nuevamente al ministerio el Sr. Merry del Val, entrando en seguida en el despacho del ministro.

A la una y cinco minutos salía del ministerio dicho diplomático, y entonces se acercó á él uno de los periodistas

que esperaban su salida, interrogándole sobre el objeto de su conferencia.

—Señores, yo no puedo decir una palabra mientras permanezca en España, contestó; pregunten al ministro y él podrá ser más explícito.

A las nuevas preguntas que se le dirigieron, se excusó de igual modo, diciendo:

—Tengo un sello en la boca; no puedo hablar.

Un cuarto de hora después salió el ministro de Estado, y al ver á los periodistas les dijo:

—Señores, ¿qué es esto? ¿cómo ustedes por aquí?

—Debe ser muy interesante el resultado de la conferencia que ha celebrado usted con el Sr. Merry del Val, replicaron los reporteros.

—¿La de anoche?—exclamó el ministro.—No; no tiene otro alcance que el que verán ustedes por esta nota.

El ministro, uniendo la acción á sus palabras, entregó á los periodistas la siguiente nota oficial:

«El Sr. Merry del Val, llegado ayer mañana á Madrid, no pudo ver hasta última hora de la tarde al Sr. Allendesalazar, por haber tenido que asistir al Consejo de ministros.

En dicha entrevista, el representante diplomático de S. M. en Marruecos afirmó categóricamente no haberse expresado en los términos que, como textuales, le atribuye el Sr. López Ballesteros, ni haber expuesto en la breve conversación que con éste tuvo en Tánger, conceptos desfavorables, ni mucho menos ofensivos, para el soberano marroquí.»

—¿Y respecto de las entrevistas del Sr. Merry del Val con el Sultán de Marruecos?—dijeron los periodistas.

—Nada—contestó;—me ha dado cuenta, con mayores detalles, del resultado de su gestión; y nada más.

—¿No puede usted ampliar algún detalle, con relación á la conferencia que acaban de celebrar?—arguyeron.

—Lo único que puedo decir á ustedes—respondió el ministro—es lo que se expresa ya en esta nota.

Y subiendo al coche que le esperaba, el Sr. Allendesalazar se dirigió á su domicilio.

Según noticias oficiales de Marruecos, las primeras obras que deben emprenderse son una carretera y dos puentes entre Tánger y Tetuán, comunicaciones entre Tánger y Río Martín y un puente entre Tánger y Fez.

Se destinarán doscientos mil francos á la adquisición de barcazas y otras mejoras para los puertos marroquíes, y se construirán caminos y carreteras en Tánger y sus alrededores.

Finalmente, se estudiará la construcción del puerto de Larache, prescindiéndose del primitivo proyecto alemán.

Todas estas obras se adjudicarán por concurso, pudiendo concurrir á él los

extranjeros, sin distinción ni preferencias.

Como se había anunciado, esta tarde, á las tres en punto, han salido de la estación del Norte, en tren especial, la Reina, el príncipe de Asturias y el infantito D. Jaime, quienes se han trasladado á Segovia, para desde allí, dirigirse al real sitio de San Ildefonso.

CRIMEN HORRIBLE

Cortamos de nuestro apreciable colega barcelonés *La Vanguardia*, correspondiente al día de ayer:

«En la calle de Estruch, núm. 30, descubrióse á primera hora de ayer tarde un crimen horrible, que revela un refinamiento de crueldad sólo concebible en un loco.

Vivia desde hace algún tiempo en el piso entresuelo, puerta segunda de la citada casa, un matrimonio joven, con una hija de cuatro meses, distinguiéndose, según manifestación de los vecinos, ambos cónyuges por la dulzura de su carácter y por la afabilidad de su trato. Del marido solo se sabía anoche que se llamaba Pedro, que representaba tener unos 28 años de edad, y de la mujer que su nombre era el de Dolores y que tendría, aproximadamente, unos veintiséis.

Desde hace quince días, llamábase la atención á los vecinos de la casa no ver á ninguno de los esposos; pero como un joven llamado Luis, de 26 años de edad, que vivía realquilado en el piso, entraba y salía normalmente no dieron importancia á la cosa, suponiendo que alguno de los cónyuges se hallaba enfermo.

El miércoles último, un vecino de la casa, llamado Julio, percibió un fuerte hedor y concibiendo sospechas las comunicó á los demás. No obstante, como el realquilado continuaba entrando y saliendo del piso á las horas acostumbradas, sin que en él se advirtiera nada anormal, creyeron que el hedor que se percibía era procedente de los retretes, presunción que justificaba el hecho de tratarse de una de esas calles angostas, de casas viejas, donde los excusados carecen de sifón, y el hallarnos en la época en que empieza á sentirse el calor.

Ayer al mediodía, el hedor aumentó de tal modo que no podía soportarse y entonces el vecino de referencia, acompañado de otros se presentó en la Delegación de policía del distrito de la Audiencia manifestando sus sospechas de que había ocurrido algo anormal. A la una de la tarde el juzgado del distrito del Hospital, juez Sr. Mazaira y escribano señor Aracil, acompañados de algunos agentes de la autoridad personóse en la referida casa. Como el piso estaba cerrado, hubo de penetrarse en él por una ventana recayente á un patio interior y que comunicaba á la cocina, efectuándolo un guardia de Seguridad llamado Valero, quien una vez dentro abrió la puerta, franqueando la entrada al juzgado.

Una rápida inspección ocular del piso bastó para formarse exacta idea del horrible crimen que en él se había perpetrado. Como el hedor era insostenible, hubo de suspenderse de momento la práctica de la diligencia de reconocimiento del piso que se reanudó á las dos, después de haberlo desinfectado, para lo cual se requirió el auxilio de la brigada municipal de Higiene Urbana.

El espectáculo que se ofreció á los ojos del juzgado es indescriptible. Sobre la cama de una de las habitaciones hallábase el cadáver del marido, horriblemente mutilado, en estado de completa descomposición, con la cabeza

partida de un hachazo y envuelto en un lío de ropas ensangrentadas; debajo se descubrió el de la mujer, descompuesto también, con la cabeza separada del tronco, cosido dentro de una sábana y tapado con otras prendas de ropa. En una habitación contigua encontrábase sobre la cama el cadáver del realquilado, caliente aún, con una herida profunda de hacha, que le partió el cráneo. El arma, que era nueva y semejante á las que usa el cuerpo de bomberos, hallábase junto al cadáver.

Enterado el juez de que el matrimonio tenía una niña de cuatro meses, procedióse á un minucioso reconocimiento de las habitaciones, registrándose todos los muebles que en ellas había. Se abrieron dos cofres, sin resultado, pero al abrir un tercero descubrióse el cadáver de la pobre criatura, con la cabeza separada del tronco, como la de la madre, de un hachazo.

Aunque los pormenores del trágico suceso permanecen ignorados, de los antecedentes recogidos, dedúcese que los dos esposos y su hija debieron ser asesinados por el realquilado hace 18 ó 20 días y que los dos primeros debieron ser sorprendidos mientras se hallaban entregados al descanso, matando después el criminal á la niña, á la cual cogió por los pies rebañándole la cabeza de un hachazo.

El desalmado, después de cometidos los tres crímenes, sólo pensó en los medios de ocultarlos, para lo cual, á medida que aumentaba el hedor que despedían los cadáveres de los dos esposos, iba echando ropa encima de ellos, cosiendo como hemos dicho el de la mujer dentro de unas sábanas y encerró el de la niña en un cofre. Además, según ha podido apreciarse, lavó el suelo para borrar las huellas de la sangre.

Mientras el asesino hizo la vida normal entrando y saliendo del piso á las horas acostumbradas, hasta que ayer, viendo que el hedor aumentaba y juzgando que era imposible mantener por más tiempo ocultos sus crímenes, se abrió la cabeza de un hachazo.

La penúltima noche fué visto por el vigilante de la calle, quien le abrió la puerta.

El asesino y suicida vestía decentemente, no habiéndole encontrado encima dinero ni alhajas.

El juzgado terminó las diligencias á las seis de la tarde, á cuya hora los cuatro cadáveres fueron conducidos en un furgón al depósito judicial del Hospital Clínico.

Tocante á los móviles de la horrible tragedia se ignoran, haciéndose suposiciones más ó menos lógicas que el juzgado se encargará de depurar.

La noticia al divulgarse produjo hondísima impresión, permaneciendo estacionados durante toda la tarde y noche, numerosos grupos en las inmediaciones de la casa del crimen.

Locales y provinciales

En el Principal

En la noche del sábado celebróse en el antiguo coliseo de la rambla de San Carlos el concierto que el «Orfeo tarragonés» dedica todos los años á sus socios protectores.

Tanto los palcos como las butacas vieron ocupados por una numerosa concurrencia en la que predominaba el bello sexo que con sus encantos daba más realce al elegante salón de espectáculos.

En la ejecución de las notables obras que formaban el selecto programa, el «Orfeo» cosechó merecidos y prolongados aplausos por la afinación y arte con que supo interpretarlas, aplausos que vienen á confirmar lo que está en el ánimo de todos los que han asistido á los últimos conciertos; esto es, que dicha agrupación musical vá progresando de continuo; y si los orfeonistas se dedican con asiduidad al estudio de la música, no dudamos que dados el celo y competencia artística de su inteligente director Sr. Gols, llegarán á la meta de sus aspiraciones.

También tomó parte en tan amena velada musical, el eminente violinista D. José Catalá, tocando con el primer y delicadeza á que nos tiene acostumbrados una preciosa «Sonata en Do menor», de Grieg, y la gran «Jota aragonesa», de Sarasate, rayando en ambas composiciones á una altura verdaderamente envidiable. tributándosele una estruendosa ovación; ejecutando luego fuera de programa un inspirado «Nocturno» de Chopin.

Le acompañó al piano el profesor Sr. Ricomá.

Felicitemos cordialmente al «Orfeo tarrago-

no», á todos los artistas que cooperaron á la brillantez del acto y muy especialmente al reputado maestro D. José Gols y concertista Sr. Catalá.

Anteayer, según estaba anunciado, se abrió de nuevo la Tómbola de la Caridad. El público llenó el local á rebosar, bastando menos de dos horas para la expedición de todos los billetes que había disponibles.

Esta fué, en nuestro concepto, la mejor protesta que podía darse á los atrevimientos de cierto semanario local que nada respeta, ni aun tratándose del bello sexo que es, ha sido y será siempre objeto en todas partes de deferencias y atenciones.

A las 11'20 de la mañana del domingo y en tren especial llegó á esta capital, de paso para la ciudad del Turia, el notable «Orfeo Catalá», acompañado de la Junta y de los maestros Millet, Comella, Pujol, Salvat y señora Werhle.

Al entrar el tren en agujas el «Orfeo tarragonés» recibió á sus compañeros de la ciudad con un nutrido aplauso y vivas al «Orfeo catalá», contestados por los expedicionarios con vivas á Tarragona.

Durante el tiempo que permanecieron en la estación D. Luis Millet conversó con el abogado D. Antonio Virgili y el Maestro D. José Gols; habiendo bajado á saludar á los orfeonistas el Sr. Saugar y el jurisconsulto don Francisco Izart.

Al ponerse de nuevo en marcha el convoy se repitieron las demostraciones de entusiasmo.

El domingo se celebraron en esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia las solemnes rogativas para que el Altísimo conceda un feliz alumbramiento á nuestra augusta soberana D.^a Victoria Eugenia.

Expuesto S. D. M., empezó la Misa conventual oficiando en la misma el Muy Ilustre señor Dr. D. Juan Corominas, dignidad de Arzobispo, asistido de los beneficiados reverendos D. Juan Gallego y D. Juan Cartañá, habiéndose cantado por la capilla de música la Misa polifónica del Mtro. Schulz.

Después del Evangelio predicó un notable sermón el Sr. Canónigo Magistral, Dr. Balcells.

Terminada la Misa, se cantó la Letanía lauretana con las preces de ritual, reservándose luego al Santísimo Sacramento.

Además del Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, asistieron á la devota ceremonia, los excelentes señores generales Torrelblanca y Nicolau, Comandante de Marina, Gobernador civil, Presidentes de la Diputación y Audiencia, Delegado de Hacienda, Director del Instituto presidiendo una comisión del Claustro, comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos y dependencias militares de la plaza, armada, y elemento civil y otra del Excmo. Ayuntamiento.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. José Ventosa Marqués, 1.021'40 pesetas.
D. Manuel Sunyer, 49'40.
Casa Beneficencia de Valls, 231'35.
Sr. Administrador de Correos, 505'10.

Con motivo de pasar unos días en casa de sus amigos, la distinguida familia del director de esta sección de Telégrafos D. Onofre Caimary, ha llegado á esta capital, la bella y agraciada Srta. Mercedes Solá, á quien deseamos muy grata estancia en Tarragona.

La Comisión provincial, en la sesión celebrada el viernes de la semana última, adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.º Declarando válidas las elecciones de Alfara.
- 2.º Declarar nulo, sin valor ni efecto todo lo resuelto por la Junta municipal del Censo de Almoher, con posterioridad á la proclamación de concejales.
- 3.º Desestimando lo alegado por D. Magin Moncusí Segarra para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Conesa.
- 4.º Aceptar á D. Tomás Aragonés Miró la excusa para el desempeño del cargo de concejal del Ayuntamiento de Cornudella.
- 5.º Desestimar la reclamación presentada por D. Juan Pallejá y D. José Ollé, contra la

proclamación de concejales electos hecha por la Junta municipal del Censo electoral de Prades.

6.º Declarando con capacidad para ser concejales á los Sres. Domingo Sanjuán y Escurriola Pifol, elegidos por el distrito municipal de Tortosa; y

7.º Declarar incapacitado al concejal electo de Torre de Fontaubella D. Evaristo Sabaté Sancho.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María obsequió el domingo á su excelsa Madre con solemnísimos cultos.

En la función de la tarde, que se vió muy concurrida, después de un escogido Trisagio Mariano á cuarteto de cuerda, el Rdo. P. Antonio Blanch, del C. de María, ensalzó en un elocuente discurso las gracias y singulares prerrogativas de la celestial Reina del Empirio.

El hermoso altar mayor, lo mismo que el de la Santísima Virgen y el resto del templo, lucían espléndida y profusa iluminación.

También la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga festejó á su Santo Patrono en la Iglesia del Sagrado Corazón, habiendo pronunciado el panegírico del glorioso protector de la juventud el Rdo. P. José Chavarría, de la inclita Compañía de Jesús, finalizando tan solemnes cultos con el «Tantum Ergo» del Maestro Eslava, cantado con acompañamiento de orquesta, bendición con el Santísimo que dió el Padre Superior de esta residencia y canto de un himno en honor del augélico joven San Luis.

El altar estaba muy bien iluminado.

La Comisión organizadora de la Tómbola de Caridad nos ruega intereseamos de cuantos posean números y no hayan recogido los objetos que les pertenezcan, se sirvan pasar por el domicilio de la señora tesorera, Conde de Rius, 23, 2.º, en donde se les entregarán todos los días, de nueve á doce de la mañana, hasta el próximo domingo, 13 de los corrientes.

El Registrador de la propiedad de Falset, D. Atillano Alonso, ha publicado un prontuario con las reformas introducidas en la ley Hipotecaria por la de 21 de Abril último referentes á informaciones de posesión, con formularios para su más fácil aplicación.

Dicho trabajo está dedicado á los Jueces, Fiscales y Secretarios de Juzgados municipales, Alcaldes y Secretarios de Ayuntamiento.

Por el Ministerio de Fomento, se ha concedido á D. Francisco Beltrán Olivé, de Gerona, el registro de una marca de fábrica para distinguir «Calzado».

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de D. AGUSTIN HUNGRIA, Desengaño 1, Madrid, que tiene título profesional, fianza consignada en la caja de Depósitos, Sucursales en Barcelona, Valencia Sevilla y Málaga, y cuentas corrientes en el Banco de España y Credit Lyonnais.

GRANDES OFICINAS CON MAS DE 50 EMPLEADOS, para la obtención de patentes de invención; registro de marcas de fábrica; informes comerciales; cobro de créditos mercantiles á comisión sufragando de su cuenta gastos judiciales; certificaciones de últimas voluntades y penales y reclamaciones á las Compañías de Ferrocarriles.

Pidanse condiciones.

El domingo último por la tarde una bicicleta atropelló en la Rambla de San Juan á un niño de corta edad, produciéndole una contusión leve en una pierna, de la que fué curado en la farmacia del Centro.

El que montaba la máquina fué conducido al Gobierno civil.

Por el I tmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico han sido designados para llevar á cabo los trabajos geodésicos en esta provincia, los ingenieros geógrafos D. Eduardo Torallas, D. Enrique Meseguer y D. Ricardo Calvo.

El Iltrmo. Sr. Obispo de Tortosa confirió el sábado órdenes sagradas á varios seminaristas de dicha diócesis.

Telegrafían de la corte:

«El alcalde de Amposta, Sr. Palau, que se halla en Madrid, ha estado en el ministerio de Fomento para ofrecer la cooperación de aquel pueblo en la construcción de un puente sobre el Ebro en Amposta en un 30 por 100 del presupuesto total, ó sea unas 200.000 pesetas.»

Por la dirección general de Agricultura Industria y Comercio ha sido concedida una subvención de trescientas cincuenta pesetas, al Ateneo tarraconense de la clase obrera.

El domingo próximo, festividad de San Antonio, en la parroquia de San Francisco se dedicarán solemnes cultos al glorioso Taumaturgo, habiéndose confiado el panegírico del Santo Paduano, al elocuente orador reverendo P. Pablo Bartrolí, de la Compañía de Jesús.

En la fiesta patronal relebrada el domingo en la parroquia de la Trinidad ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador sagrado, Rdo. P. Luis Baylina, S. I.

La Comandancia de Marina ha recibido los resguardos de los créditos procedentes de Ultramar pertenecientes á individuos que formaron parte de la escuadra del Atlántico y que no han sido reclamados y caducan en el mes de Enero de 1910.

Con destino á la adquisición de material científico se ha concedido al Instituto general y técnico de esta ciudad la suma de 1.400 pesetas.

Ayer empezaron los exámenes de prueba de curso en el Seminario Conciliar de Tortosa.

En los exámenes de la asignatura de Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina de Barcelona, ha obtenido matrícula de Honor el alumno D. Antonio Artal Valls, hijo del ilustrado catedrático de este Instituto don Adolfo.

El jefe de Fomento ha ordenado el estudio de la enfermedad que ataca á los viñedos en Vilaseca y otra que daña á los almendros en los términos de Batea y Vitella.

Anteayer se reunió el Colegio de abogados, nombrando decano á D. Antonio Verderol, diputado primero á D. Fernando Vendrell y tesorero á D. Antonio Virgili.

De paso para Tortosa y Valencia, esta mañana llegará á esta capital, procedente de Barcelona, una numerosa caravana automovilista.

Ha recaído en la enfermedad que le aquejaba el canónigo D. José A. Cissola, á quien deseamos pronto alivio y total curación.

Se ha dejado sin efecto la proclamación de concejales de Pobolada, San Carlos, Figueras y Montblanch.

Ha sido nombrado Habilitado de los maestros del distrito de Falset D. Juan Fernández.

Legislación comercial extranjera

NORUEGA.—Vinos españoles.—Los Gobiernos de España y Noruega han concertado la siguiente modificación del convenio adicional de 25 de Agosto de 1903:

«Los vinos no espumosos que contengan hasta el 21 por 100 de alcohol, en cascotes, de procedencia española, se admitirán en Noruega mediante un derecho de Aduana de 34 l.20res el kilogramo, peso neto. Esta declaración entrará en vigor en un plazo de siete días, á contar desde el de su votación por el Storting y de su aprobación por el Rey, y continuará rigiendo el mismo tiempo que el convenio adicional de 25 de Agosto de 1903.»

La declaración anterior, aprobada por el Storting, fué sancionada por S. M. el rey de Noruega el 27 de Abril del corriente año, habiendo entrado en vigor el día 4 del mes de Mayo próximo pasado.

SERVIA.—*Certificados de origen.*—En el número 162 del Boletín, correspondiente al 31 de Diciembre último, se daba cuenta de una circular del ministerio de Hacienda de Servia suprimiendo los certificados de origen para las mercancías procedentes de países convenidos.

Esa circular ha sido derogada por otra de 1.º de Abril último, que contiene las siguientes disposiciones:

«No estando ya en vigor el Tratado de comercio con Australia, el gobierno servio se ve obligado a exigir certificados de origen para probar que las mercancías proceden de países convenidos, único caso en que tendrán derecho a que les sea aplicada la tarifa mínima. Se exceptúan las mercancías cuya declaración de aduanas haya sido presentada antes del 18 de Marzo inclusive, ó que hasta dicha fecha estén consideradas como recibidas por las aduanas, y también las que se encuentran en depósitos particulares desde el 2 de Marzo. Tampoco se requiere certificado para las mercancías remitidas en forma de paquetes postales.

Los certificados de origen deberán ser expedidos por las Cámaras de Comercio ó por las autoridades gubernativas ó municipales de los países de procedencia de la mercancía. En su consecuencia, los certificados expedidos por una Cámara de Comercio de un país extranjero declarando, por ejemplo, que tales mercancías proceden de otros países extranjeros, no serán aceptados como prueba de origen.

Los certificados deben ser presentados en el momento del despacho de la mercancía, y los funcionarios de aduanas harán constar en cada declaración presentada el hecho de que el certificado de origen acompaña realmente a la mercancía.

Están por el momento exentas del certificado las mercancías que á su entrada en Servia no deban pagar ningún derecho, tanto de aduanas como de consumos.»

Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de Hacienda declarando comprendidos en el art. 93 y parte de 86 y 139 del Reglamento para el desenvolvimiento y aplicación de la vigente ley del Timbre, los preceptos que en la misma se adicionan ó aclaran.

—Circular de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico referente á la ejecución de trabajos geodésicos en esta provincia.

—Real orden de Gobernación recordando á los Alcaldes y Comisiones provinciales el exacto cumplimiento de los arts. 5.º, 6.º y 7.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891 sobre reclamaciones contra la elección de concejales.

—Circular del señor Gobernador civil para que los ayuntamientos que se citan, remitan á la Comisión de Guerra los datos que se expresan.

—La propia autoridad excita el celo de los señores Alcaldes, guardia civil y demás dependientes para que persigan con todo rigor á los Agentes de emigración que hubiere en sus respectivas localidades.

—También les encarga procedan á la busca y captura del soldado desertor del 11.º montado de Artillería de campaña Juan Vidal Milá, natural del Vendrell.

—La Alcaldía de Cambrils tiene expuestos en Secretaría los apéndices al amillaramiento.

—El Ingeniero Jefe de Minas de este distrito publica relación de las operaciones facultativas que se practicarán en los pueblos de esta provincia que se relacionan.

—Aviso de la Arrendataria de servicios públicos sobre cobro del impuesto de cédulas personales en los pueblos que se expresan.

—El Juzgado de primera instancia de Tarragona saca á pública subasta una finca situada en Vilarrodona y una casa de dicha villa, valoradas en 25 000 y 4.000 pesetas, respectivamente.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Guillermo
SANTOS DE MAÑANA.—S. Feliciano.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Religiosas Oblatas

siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

San Francisco.—A las siete de la tarde Rosario y novena á San Antonio, cantándose los Padre nuestros y los gozos.

San Miguel del Plá.—Durante la misa de siete se dará fin á los devotos ejercicios de los trece martes de San Antonio de Pádua.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Continúa celebrándose en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Capilla del Stmo.—A las seis de la mañana con Exposición mayor. Por la tarde á las siete menos cuarto.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la Misa y á las siete con Exposición de S. D. M. San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Santísima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los días festivos, y á las siete, en los laborables, con exposición del Santísimo Sacramento.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana con Exposición, Misa y plática por un P. Jesuita.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete estando el Señor de manifiesto.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana con Exposición mayor.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las ocho durante la Misa con exposición de S. D. M.

Jesús-María.—A las seis de la tarde con Exposición del Santísimo.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante la Misa, excepto los días festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las siete y media de la mañana y los días festivos á las cuatro de la tarde.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NAIDOS.—Luis Gatell Dagá, José Ripoll Cartaña.

FALLECIDOS.—Josefa Fesech Bové, Unión, 50, (71 años); Dolores Dagá Vidal, Apodaca, 4, (58 años); Angela Tuset Almazan, Rambla Castelas, 8, (3 años); Felipe Prats Guilmont, Beneficencia, (11 días).

MATRIMONIOS.—Miguel Vendrell Solé con Josefa Martí Revoltós.

Sección comercial

Boisas de Madrid

	Madrid, 7, 18'82.
5 por 100 interior contado	88'60
4 por 100 ídem fin mes	88'60
4 por 100 ídem fin próximo	88'85
5 por 100 amortizable	102'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	447'50
Tabacalera	39'50
Cambios de París	11'70
Ídem. de Londres	28'12
4 por 100 exterior	00'00

Boisas de Barcelona

Barcelona, 7, 19'58.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	27 69 d.
Id. á 60 días fecha	00'00 »
Id. á 90 días vista	00'80 »
Id. cheque	28'18 p.
París á 90 días fecha	00'00 »
Id. la vista	11'75 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

	Diner	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
fin mes	88'55	88'575
fin próximo	88 85	88 87
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas prov's Amort. fin mes	00'00	00'00

OBIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
San Juan Abade as.	00'00	00'00
T. B. y F. 2/4 por 100.	6'00	60'25
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda.	58'50	59'00
Almansas 3 p. no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	81'15	81'35
Orense.	55'25	55'75

OBRAS PUBLICAS

AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación completa para el ingreso en dichos Cuerpos.—Clases diarias teóricas y prácticas de campo ó de gabinete.

Calle de San Francisco, núm. 23, 3.º (derecha)

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. A. V.	27'50	27'60
Norte de España	80'30	80'40

Sección telegráfica

Madrid 7.

Un proyecto del Rey

Hemos oído afirmar á una persona que nos merece crédito que el Rey tiene desde hace tiempo el propósito de dar en Palacio una serie de recepciones á las que puedan asistir artistas, literatos, hombres de ciencia y personalidades significadas en la banca, comercio, industria y agricultura, es decir, cuantos representan las fuerzas vivas del país.

El objeto del Monarca con tales recepciones es establecer relación directa y conocer personalmente á cuantos brillan y sobresalen en las diferentes manifestaciones de la actividad, y pedirles que contribuyan al desarrollo de la cultura, de la prosperidad y del engrandecimiento de la patria.

El Rey

D. Alfonso regresó de su excursión á Biarritz y se muestra muy satisfecho de la consulta que hizo al doctor Moore. Al pasar por San Sebastián fué objeto de cariñosas manifestaciones por parte del vecindario.

El Rey se apeó del tren en El Escorial, desde donde se ha dirigido á La Granja.

Bumor infundado

Hoy ha circulado el rumor de que el Sr. Macías había sido puesto en libertad mediante fianza de 15.000 pesetas.

Estuvimos en las prisiones militares para comprobar la noticia y nos aseguraron que era absolutamente inexacto.

El rumor se originó porque el juez del distrito del Centro, que instruye sumario sobre las estafas Zavala, ha decretado la libertad, bajo fianza de 15.000 pesetas, del complicado en el asunto Manuel Macías, excapitán de Administración militar.

Exposición en proyecto

Badajoz.—Hoy celebrarán una reunión los periodistas de esta localidad y los representantes de la prensa de Madrid, con objeto de trazar el plan de un proyecto de Exposición extremeña-portuguesa que se celebre el año 1911.

La idea ha sido acogida con entusiasmo.

En breve se reunirán las autoridades y los presidentes de sociedades de

recreo para nombrar una comisión que organice y lleve á la práctica el proyecto.

Bolsin

Barcelona, 7.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 83'50.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 73'90.

Alicantes, 93'40

O'ensas, 00'00.

Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 7.

Interior fin mes, 83'22

Francos 12'00

Li ras, 28'10.

Empréstito nuevo, 101'55.

Bolsin

Paris, 7.

Exterior español, 96'15.

Acciones Norte, 313 50.

Alicante, 396 00.

Renta francesa 3 por 100, 96 55.

Plata fin, 000 00.

IMPRENTA LORENS, GIBERT Y CABRE



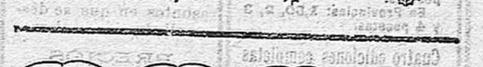
Pensión Francesa

Establecimiento situado en el punto más céntrico

DE BARCELONA

Calle Vergara, núm. 5, al lado del Teatro Eldorado, junto á la Plaza de Cataluña.

Pensión diaria, desde CINCO pesetas. Magníficas habitaciones y cuarto de baño. Cocina á la Francesa y Española. Casa recomendada por el buen servicio y esmerado trato.



Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato. a, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, propul.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Julio saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 1 de Julio aldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escales de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olézagá, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid: . . . 2,00 ptas.
En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS